

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA OCASO DEL SOL OCSOL S.A. CELEBRADA EL 24 DE NOVIEMBRE DEL
2020**

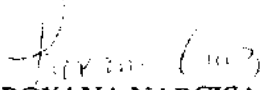
En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días de noviembre del dos mil veinte, siendo las 10h15, en sesión virtual realizada OCASO DEL SOL OCSOL S.A., ubicada en Guayaquil, lomas de urdesa maz.202 piso 5 se reúnen los señores Accionistas señora ROXANA NARCISA CRUZ AVILA y NEXAR FERNANDO LEONES RUIZ, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

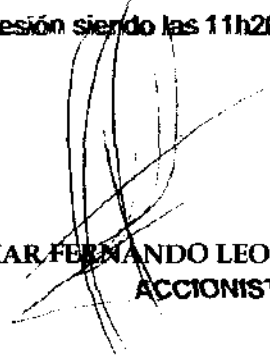
- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019, siendo estos:
 - Estado De Situación Financiera (Balance General 2019)
 - Estados de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de cambios en el Patrimonio.
 - Notas A los Estados Financieros.

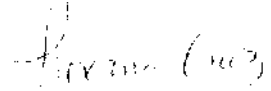
Preside la reunión la señora ROXANA NARCISA CRUZ AVILA actúa como secretario el señor NEXAR FERNANDO LEONES RUIZ, Presidente. La señora Gerente solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta. Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- El Gerente General, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía exponiendo ante los accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Acto seguido los señores accionistas analizaron y debatieron los documentos financieros de la empresa correspondiente al año 2019, procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros.

Luego de una hora de revisión se declara aprobado los Estados Financieros y no habiendo otro asunto que tratar se declara terminada la sesión siendo las 11h20.


ROXANA NARCISA CRUZ AVILA
ACCIONISTA


NEXAR FERNANDO LEONES RUIZ
ACCIONISTA


ROXANA NARCISA CRUZ AVILA
GERENTE GENERAL